

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA LEVANSHI CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 15:00 horas, en la dirección principal de la compañía ubicada en Av. 15 de noviembre y 12 de febrero, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

I. QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

A continuación se procedió a efectuar el cómputo del quórum, comprobándose que estaban presente la totalidad de las 400 (cuatrocientas participaciones) acciones, suscritas y pagadas de la sociedad, de un valor nominal de s/.1.00 (un dólar) cada una.

GUIDO JAVIER VALENCIA HARO	136 PARTICIPACIONES
MARICELA LOURDES SHIGUANGO CHONGO	132 PARTICIPACIONES
JUAN CARLOS LEON FERNANDEZ	132 PARTICIPACIONES

Acto seguido se comprobó el quórum exigido por la ley general de sociedades, contándose con la totalidad de accionistas propietarios de la totalidad de acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, habiendo manifestado estos su conformidad con la celebración de la Junta Universal.

II. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Presidió la Junta la Señora Maricela Shiguango Chongo, y como secretario el señor Guido Valencia Haro.

III. AGENDA Y APROBACIÓN DE LA MISMA

Puntos principales a tratar:

- Inicio de las Actividades de Construcción de la compañía.
- Aprobación de:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Informe del Gerente General

Acto seguido se aprueba la agenda a tratar.

IV. DESARROLLO DE LA JUNTA

Se presenta el informe del Gerente, en donde se expone que a la compañía le han sido adjudicados una totalidad de 5 contratos de construcción, todos estos contratos fueron adjudicados por el Municipio de Tena, y se espera continuidad para este 2013 inclusive.

- En la Parroquia Chontapunta un contrato de aproximadamente USD125.000 dólares.
- En Puerto Napo un contrato de aproximadamente USD29.000 dólares.
- Dos contratos en Misahualli por un monto aproximado de USD23.000 dólares.
- Al finalizar el año fue adjudicado un contrato en la Parroquia Ahuano, el cual se encuentra en desarrollo este año 2013.

V. RESOLUCIONES DE LA JUNTA

La junta por unanimidad resuelve que se debe incrementar la captación de contratos, para mejorar las cifras y los réditos obtenidos por los socios, apuntando a desarrollar obras más grandes.

La Junta por unanimidad aprueba:

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| ○ Estado de Situación Financiera | APROBADO |
| ○ Estado de Resultados Integral | APROBADO |
| ○ Estado de Cambios en el Patrimonio | APROBADO |
| ○ Estado de Flujo de Efectivo | APROBADO |
| ○ Informe del Gerente General | APROBADO |

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 18:00 horas del 29 de marzo del 2013.

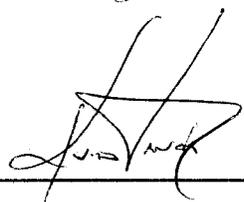
FIRMAN LOS ASISTENTES

PRESIDENTA



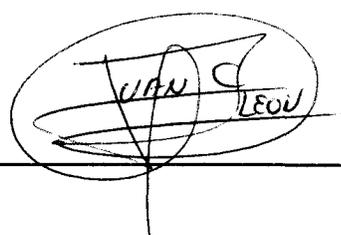
MARICELA LOURDES SHIGUANGO CHONGO

SECRETARIO



GUIDO JAVIER VALENCIA HARO

ACCIONISTA



JUAN CARLOS LEON FERNANDEZ